

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Sábado 20 de Noviembre de 1886.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.147.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Félix de Valois, confesor, san Simplicio y san Agapio, martir.

LA VERDAD

Santander 20 de Noviembre de 1886.

CÁNOVAS Y LA LÓGICA.

Ya saben ustedes que están reñidos. Y no puede ser de otro modo.

Para que no lo estuvieran, sería necesario que la lógica no fuese lógica, ó que Cánovas no fuese conservador.

Siempre Cánovas y la lógica se han mirado con malos ojos.

Y la razon es bien óbvia.

La lógica no mira con buenos ojos á Cánovas, porque, la verdad, por muy buena que sea aquella señora, ha de sentir dolorosamente los rudos ataques que la propina el jefe de la conservaduría.

Y este es imposible que mire con buenos ojos á la lógica por muchas razones; entre otras, porque el Sr. Cánovas es bizco, y no puede mirar con buenos ojos á nadie, y menos á la lógica, enemiga suya irreconciliable, y causa de muchos trastornos para el monstruo.

Si á esto añadimos que Cánovas es individuo de la Academia de la lengua, *doctísima, sapientísima y brillantísima asociacion*, según se encarga de hacer ver el cáustico é intencionado Miguel de Escalada, nos parece que demostramos plenamente que Cánovas y la lógica, han forzosamente de vivir en una armonía invidiable, parecida á la que existe entre el perro y el gato.

Pues bien; á pesar de lo convencidos que estábamos de que entre Cánovas y la lógica existía una completa y absoluta incompatibilidad, nunca creimos que esta llegara al extremo, que verá el discreto y curioso lector.

Reunieronse pocos dias há los ex-ministros conservadores, y dirigióles el Sr. Cánovas la palabra.

Se lamentó el monstruo de que el principio de autoridad no fuese todo lo fuerte

y poderoso que la gravedad de las circunstancias exigia.

Buscó el principio de la conspiracion, y le halló más atrás de la subida de Sagasta al poder, pero se congratuló de que durante el mando de los conservadores no habia levantado cabeza la asociacion militar republicana, ni habia promovido alarmas, ni habia verificado pronunciamientos como el del 19 de Setiembre.

De estas palabras del monstruo se deducen las siguientes consecuencias.

Que el partido fusionista es culpable de no querer ó no poder trabajar para que el principio de autoridad esté todo lo sólidamente cimentado que exigen las circunstancias porque atravesamos.

Que el partido fusionista inspira tan poca confianza á la nacion, que ésta vive en perpétua alarma.

Que al partido fusionista le sorprendian sublevaciones como la del 19 de Setiembre, que hubiera sido imposible bajo el poder de los conservadores.

Y aquí empieza la sangrienta y descomunal batalla entre la lógica y el Sr. Cánovas.

La lógica dice:

Puesto que el Sr. Cánovas reconoce y dice públicamente que el partido fusionista no puede rodear al principio de autoridad del prestigio y fuerza necesarios para vencer las difíciles circunstancias con que lucha; puesto que la nacion vive en perpétua alarma mientras los conservadores se ausentan del poder; y puesto que el partido fusionista carece de fuerza y acierto para impedir las sublevaciones militares, cosa fácil para los conservadores, bajo cuyo imperio no son aquellas posibles; supuesto todo eso, ¿qué es lo que debe hacer el partido conservador, y qué es lo que debe hacer su jefe el Sr. Cánovas?

Combatir fieramente á los fusionistas, continúa diciendo la lógica, y luchar sin descanso hasta arrojarlos del poder que ponen en peligro; sustituyéndolos el partido conservador, que es el único que dispone de la panacea que puede curar los afejos alifaces de las instituciones.

Tal dice la lógica, de acuerdo en esto, como en todo, con el sentido comun.

Pero el monstruo malagueño no lo entendiendo así, y contesta:

Cierto es todo eso que yo he dicho; pero sin embargo, lo que yo haré, y lo que mandaré á mi partido que haga, es apoyar á la fusion, y favorecerle con mi benevolencia, y luchar á su lado contra todos sus enemigos.

Admírese el modo de discurrir del señor Cánovas.

Es un modo de discurrir de lo mas conservador que se puede decir y pensar.

Si con el señor Cánovas es fuerte el principio de autoridad; si bajo su mando no hay alarmas en el país, porque él es garantía del orden; si tampoco son posibles las sublevaciones, ¿no parece que sería lo lógico y razonable que el Sr. Cánovas combatiera á los fusionistas en la prensa y en el parlamento, y procurara á todo trance sustituirlos en el poder?

Pues no, señor.

El jefe de los conservadores reconoce todo eso; pero á pesar de ello, recomienda la benevolencia hácia la fusion, y promete apoyarla y sostenerla.

¿Por qué será?

¿Qué nuevos inconvenientes se habrán presentado para obligar al Sr. Cánovas á seguir esa conducta inexplicable?

Porque el Sr. Cánovas es muy terco, y muy raro, y no gasta lógica, y si tiene sentido comun es en tan pequeña cantidad que apenas se percibe; eso nadie lo duda.

Pero tampoco nadie duda que sabe luchar por la existencia.

Y su proceder en el caso del cual tratamos, reviste todos los caracteres de un suicidio.

Y esto no es posible en Cánovas.

Usurero y se ahorca...

Su cuenta le tendrá.

Pisto político

Ya tenemos patria.

Mejor dicho; ya tenemos padres.

O para hablar con más propiedad; ya tenemos padres de la patria.

Lo cual que aún no lo decimos bien, pues ya hace tiempo que tenemos padres de la patria.

Pero si la patria tenia padres, no estaban estos en activo servicio.

Y esto es, precisamente, lo que queríamos decir.

Que ya están trabajando para labrar nuestra felicidad los padres de la patria.

¡Ya se han abierto las Cortes!

La emocion que sentimos nos ha impedido dar la noticia con la concision debida.

Regocijémonos, porque es bien que nos regocijemos.

...

¡Ya están abiertas las Cortes!

O lo que es lo mismo; ya los españoles pueden estar tranquilos, pues está abierta la farmacia donde se expenden todas las medicinas necesarias para curar los males de la patria.

¡Bendito sea el sistema representativo que pone la medicina allí donde está la llaga!

¡Y bendito el liberalismo que así nos proporciona momentos de solaz y distraccion, mediante la lectura de las atiborradas páginas de las sesiones del Senado y del Congreso!

¡Loor al sistema nuevo!

¡Y gloria á nuestros gobernantes, y á los que aspiran á serlo!

...

Los periódicos llegados ayer aun no dicen nada de la apertura de las Cortes.

Y bien mirado; ¿para qué lo han de decir?

Sin que nos lo digan sabemos que es lo que harán nuestros padres en el seno de la representacion nacional.

¡Ay! Ya sabe el país en lo que paran esas farsas.

Disputas bizantinas, luchas estériles; parodias risibles, juegos de compadres.

Tal será la habitual ocupacion de nuestros padres en las cámaras.

Y para contera de todo eso, se votaron leyes y proyectos, que significaron varios descabros para el país.

Prepare este la venda, y dispóngase para reir la parte cómica de las sesiones, sin perjuicio de prepararse para vengar las calamidades que le sobrevengan de la parte trágica.

Buen ánimo, país contribuyente; que pronto concluirá esa farsa.

—281—

repuesto. Apenas he hablado un momento con él porque se ha alejado en seguida.

XIX.

No se dió tiempo Narciso para volver á París; encontró un meson en el camino; entró en él con Mahom, pidió papel y escribió al párroco de Saldoma.

«Mi querido tío:

Virgilio no está en América ni en manos de los canibales, al menos en la apariencia, porque en el fondo, la cosa no es segura. Antes de comerle lo engordan. Está hospedado en una quinta de príncipe, bien nutrido y en buen estado.

«Lo supongo, aunque no le he visto. No he visto de él más que á la mocita Béron. Si lo que procede os condujera á alegraros con exceso, procurad conteneros en la sobriedad de alegría que prescribe el Sábio.

«Clotilde paseaba su gracioso palmito bajo las frescas sombras del parque. Está mas hermosa

—280—

la cumbre le enseñó dos hombres que bajaban la colina.

—M. Narciso, añadió, y un hombre enteramente negro. No le reconocia al principio, hasta que me ha hablado.

—Ah! qué te ha dicho?

—Nada, ha salido á paseo por estos alrededores.

—No ha preguntado por mí?

—Me ha preguntado si estás restablecido. Estaba por otra parte muy ocupado en decirme chicoleos... Verdad que me encuentras bonita hoy?

—Nada más ha querido saber?

—No; solamente me ha encargado mucho que si llegaba á salir de aquí no me olvidase de escribirle?

—Qué le has contestado?

—Que no dejaré de hacerlo, pero que regularmente pasaré aquí todo el invierno.

—Y de mí?

—De tí? Le he dicho que estás enteramente

—277—

tos protegidos por la sombra, bancos ó sillas de artistica rusticidad convidan á sentarse muellemente.

La casa está precedida de un piristilo sostenido por columnas de hierro. Las flores más raras están colocadas en semicírculo en derredor de la puerta.

Hay colocadas á cada lado, entre jóvenes castaños, dos inmensas pajareras. Habíanse reunido en ellas pájaros de las más bellas especies que se habian multiplicado en su cómoda prision, produciendo por medio de caprichosas mezclas polluelos de una belleza monstruosa y desconocida.

Por la mañana, estos pájaros despues de haber peinado en las cañitas y lavado en las pilas los ricos colores de sus plumas, unian sus cánticos y formaban un atronador concierto de gracias y alegría.

Un poco detrás de la quinta, y hácia poniente, encontrábase un montecillo formado por la mano del hombre. Una senda espiral se encaramaba á

Dios es grande y justo.
Y el sistema liberal pertenece á la categoría de las cosas deleznable.

Habla un periódico republicano:
«Otra conferencia ha celebrado el general Martínez Campos.
Pero éste pertenece al género de las misteriosas.

Sin embargo, un periódico dinástico, levantando un poco la punta del velo—¡Dios se lo premie!—dice que ha sido muy importante y que puede ejercer gran influjo en la conservación de la paz pública.

Bueno, eso nos interesa poco.
La cuestión importante para nosotros es que confiere el general.

Porque si no, ¿de qué pretexto nos habíamos de valer para citar su nombre esclarecido?»

¡Hay tantos!
¿Por qué no recuerda el diario democrático la mala pasada que jugó el general á la república cuando aquello de Sagunto?

Con esto lograba dos cosas.
Primera; tener ocasión de nombrar al héroe del Zanjon.

Y segunda; recordarle y decirle que donde las dadas las toman, para que no le extrañe á él que mañana ó pasado juegue otro general alguna mala pasada á la monarquía.

Hay ciertas cosas que conviene que se recuerden continuamente.

Pues los liberales son muy olvidadizos.

Dice *El Liberal*:
«Leemos con asombro en *La Correspondencia*:

«Los pocos ministeriales descontentos...
Pero, ¿los hay?
¿No decía *La Correspondencia* que todo era unión y concordia en el campo fusionista?

Vamos, ya se han soltado algunas puntadas.
De modo que, antes de dos meses, ¿adíos costura.»

Y ¡adíos tela!
¿Piensa *El Liberal* que no sucederá más que soltarse las costuras?

Ya quisiera D. Mateo que no tuviera más alcance el fracaso que le amenaza.

Si se sueltan las costuras se vuelven á coser.

Esto es fácil.

Pero si la tela desaparece, que si desaparecerá, ¿podría volver al mundo del poder el enfermo fusionista?

Leemos:
«Tambiense anuncia una disidencia en el campo conservador.

Ayer se dijo que el Sr. Calderon Collantes no está conforme con la política general de su partido.»

¿También por ahí...?

¿Qué en moda se van poniendo las disidencias entre los políticos liberales!

No nos extraña que todos disientan...
Del sentido comun.

De *El Liberal*:
«Comprendemos el aburrimiento de los húsares.

Dice un representante en la prensa:
«Hacia cualquier lado que queramos dirigirnos, no encontramos más que tinieblas y oscuridad impenetrable.»

¡Pobrecitos!
Pues ya sabe el general Lopez Dominguez lo que tiene que hacer para que los húsares le sigan.

Encender una cerilla.
Porque ellos, en cuanto vean un poquito de luz...

Vea Lopez Dominguez si les puede enseñar cosa mas sustanciosa.

La luz no ha de bastar, para que los conservadores heterodoxos le sigan.

Sobrada luz tienen los húsares.
Si fueran unas estrellas...

Pero esas no se las enseñará Lopez Dominguez.

¿Qué reserva entonces para los izquierdistas?

Nuestro querido colega *La Cruz de la Victoria* ha sido víctima de un brutal, ruin y traidor atropello.

Hé aquí lo que dice nuestro excelente compañero:

«Recibimos con la mayor gratitud la siguiente carta que con motivo del escándalo que tanto ha preocupado la atención pública estos días, nos dirigen algunos de nuestros verdaderos amigos que, atropellando todo género de respetos humanos, nos honran con su adhesión, apoyo y simpatías de un modo público y solemne.

«Damos el preferente lugar de nuestro periódico á ese documento por lo que significan y por lo que merecen las personas que le suscriben.

«El asunto á que se refiere debiera tener en los tribunales de justicia la solución que merece; pero la consideración de que llevadas las cosas por ese camino habríamos de ver en el banquillo á alguien unido por relaciones de familia con personas merecedoras de nuestro cariño y respeto, nos contiene por esta vez.

«Continuamos, pues, á la defensiva seguros de nuestro derecho, tranquilos en nuestra conciencia, satisfechos de nuestro proceder y orgullosos de las manifestaciones de aprecio y simpatía que de amigos y adversarios hemos recibido. Damos á todos las gracias de lo íntimo de nuestra alma, y especialmente á cuantos nos honran con la carta apreciadísima que van á soborear nuestros lectores.

«Vivan persuadidos los carlistas de Asturias, de que *La Cruz de la Victoria* no cesará con la protección del cielo en sus propósitos, sean unos ó sean otros los obstáculos con que se pretenda entorpecer su actitud enérgica, firme y decorosa.

Hé aquí la carta:
«Oviedo, 11 de Noviembre de 1886
Señores redactores de *La Cruz de la Victoria*.

Muy señores nuestros y amigos queridos: El brutal atropello que han perpetrado en ustedes quienes llamándose escritores públicos dan poca muestra de serlo, nos constituye en el caso de protestar solemnemente contra tamaño desafuero no solo bajo el concepto de amigos políticos y personales de ustedes sino como vecinos de un pueblo culto, escandalizado de procedimientos de jayanes, que destituidos de razón acuden á la razón de la fuerza.

Lectores asiduos de *La Cruz de la Victoria*, nada hemos visto en esa publicación que desdiga de la urbanidad periodística, y hasta observamos

que á los mismos adversarios causa placer su estulto y embelesado en ocasiones su aticismo; razón por la cual se abre paso entre las gentes de buen gusto que tan severamente censuran la violencia cometida, sólo explicable por la imposibilidad de discutir cuando no hay que contestar, ó por el deliberado propósito de no revelar discutiendo la existencia y condiciones de un periódico cuya propaganda no se quiere.

El feo borron echado en el buen nombre de este pueblo civilizado y pacífico, halló un correctivo en todos los centros de la buena sociedad ovetense; pero á los tradicionalistas cumple hacer público ese correctivo por lo que á sí mismos toca y ponerse incondicionalmente al lado de quienes con tanto acierto, desinterés y nobleza, sostienen la buena causa en el palenque de la prensa.

Ofreciendo Vds. al adversario las columnas de *La Cruz* para que las utilizase en su defensa, han sobrepujado la hidalguía, y el correspondiente á tanta generosidad con mano airada, premeditación conocida y al amparo de la noche, es modo de discutir que califica á quien le emplea sin que nosotros le calificásemos.

No se consideren Vds. afrentados. La afrenta viene de quien la puede hacer. Una cosa es el agravio y otra la afrenta, y mal puede afrentar quien ofende á hurta cordel y prevalido de las tinieblas.

Pero en cambio vivan Vds. persuadidos del interés y consideración que inspiran á los carlistas asturianos. Sigán Vds. por el camino emprendido, que si á los medros personales no conduce, va derecho á la honra, cuyo valor desconocen cuantos convierten la profesión en oficio.

De caso pensado hemos diferido esta carta para que nunca pueda atribuirse á primeras impresiones ajenas de reflexión madura.

Hagan Vds. el uso que consideren oportuno de cuanto queda dicho, y cuenten con la gratitud, adhesión y apoyo de sus afectísimos amigos y S. S.—Domingo Diaz Caneja.—José Diaz Ordoñez y Escandón.—Carlos Fernandez Cuetto.—Miguel Estrada y Noro.—Miguel Lopez del Vallado.—Dionisio Menendez de Luarda.—Fermin Lopez del Vallado.—José de Egocheaga.—Ricardo Martinez.—Pedro Rafael del Pedregal.—José R. Menendez.—Fernando del Fresno.—José Eguren y Bengoa.—Julian Ortiz.—Antonio Alonso.—Bernado de la Vega.—(Siguen las firmas.)

Lamentamos mucho que se haya perpetrado la miserable y cobarde agresión de que da cuenta nuestro querido colega *La Cruz de la Victoria*.

Y hacemos nuestra la carta que publica firmada por tradicionalistas asturianos, á cuyas firmas unimos la nuestra

Dice *El Boletín de Comercio*:
«COMPañIA TRASATLANTICA.

El Gobierno ha resuelto el expediente incoado por la Compañía Trasatlántica española reconociendo los grandes beneficios que ha prestado á España y á la marina mercante nacional la poderosa flota que sostiene las comunicaciones entre la Península y las Antillas. Santander está de enhorabuena: el pabellón de los magníficos vapores de la empresa fundada por el ilustre naviero montañés Excmo. Sr. Marqués de Comillas ondeará en nuestra bahía, y el servicio trasatlántico, que proporciona uno de los más importantes elementos del tráfico al hoy abatido puerto, continuará favoreciendo al comercio, á la navegación, y á las clases marineras.

La apología de la Empresa, fiel cumplidora del

convenio suscrito con el Estado, siendo durante muchos años el lazo de unión en las relaciones de Ultramar con la madre patria, ha sido trazada en la prensa española y americana con la justicia y la verdad que reconocen todos los amantes del rito de cálculos mezquinos, y en el Parlamento han alzado su voz los legisladores, á fin de que el gobierno, inspirándose en los anhelos de la opinión y en la defensa de los intereses públicos se lo ha hecho prorogándole, bajo otras bases, que la Compañía ha aceptado con el desinterés y el patriotismo que han sido y continúan siendo su norma de conducta.

Ayer, ya distribuida la edición del *Boletín de Comercio*, recibimos este telegrama satisfactorio, en primer término, para los intereses lo-

Madrid 18.
La Compañía Trasatlántica española ha aceptado la continuación de los servicios marítimos de correos con las nuevas bases que propuso el gobierno, aprobadas en Consejo de ministros.

Por nuestra parte nada decimos hoy acerca de este asunto que, como de suma importancia para Santander, merece ser tratado con más detenimiento del que hoy pudiéramos emplear.

Mañana será otro día; y mañana hablaremos, sino tan largamente como quisiéramos, por lo ménos, con la extensión bastante para que el público en general, y los lectores de LA VERDAD en particular, tengan una nueva ocasión de saber cuál es nuestra modo de pensar y proceder en asuntos que atañen al bienestar de nuestro pueblo.

Correspondencia

París 17 de Noviembre de 1886.

La grande preocupación de los círculos políticos en Alemania, en vísperas de la reunión del parlamento del imperio, es el renovamiento del septenario militar. El septenario militar es una ley que fija el efectivo del ejército en tiempo de paz por siete años; este efectivo ha sido fijado en el uno por ciento de la población por el período de 1874 á 1881. Renovada en 1880, por un nuevo período de siete años, esta ley no espira sino el 1.º de Marzo de 1888; pero se preocupan de ella actualmente en Alemania, porque en caso de que el Reichstag actual no la adoptase, no vendría á discutirse sino despues de las elecciones del año próximo y el gobierno no vería con gusto que se hiciese de esta cuestión el principal objeto de la agitación electoral.

La renovación del septenario será una de las principales cuestiones que se discutirán en la sesión que vá á abrirse, y desde hoy ciertos periódicos oficiales han lanzado, como para probar la opinión, la noticia que el gobierno pedirá al parlamento lo que allí llaman un *eternario*, es decir, fijar una vez para siempre el efectivo en tiempo de paz, reservando el voto del parlamento para el caso en que el efectivo debiera aumentarse á consecuencia del aumento de la población. Tomando por base el censo de la población de Alemania de 1885 y según la proposición admitida hasta aquí de 1 por 100, se llegaría á un efectivo de 468.500 hombres, en números redondos, mientras que el efectivo actual es solo de 273.000 hombres.

El *eternario*, propuesto ya en 1874, fué desechado entonces, gracias á la oposición de los nacionales liberales, reconciliados despues con

lo alto en medio de un doble seto de arbustos. De trecho en trecho encontrábase lindas grutas revestidas de yedras y cepas silvestres.

La cima de esta eminencia era lina. Los bordes estaban cerrados por un espeso seto almenado como una torre. Un plátano plantado en el centro estendida por encima sus anchas ojas cortadas en figura de sombrilla y la cubrían casi enteramente. Una hamaca colgaba de sus ramas.

Desde lo alto de esta plataforma, y separando un poco el seto, descubriase toda la llanura, feraz y empleada en un inteligente y minucioso cultivo que la asemejaba á una inmensa huerta. Una infinidad de rieguillos y pequeños canales entrelazan sobre esta negra superficie sus hilos de plata y la cubren como una blanca redécilla.

Todos estos arroyos afluyen al Sena que hace correr majestuosamente sus azuladas aguas, puras todavía despues de haber lavado la moderna Babilonia. Algunos pasos debajo de la colina dormitan las sombrías cascadas del lago de Enghien cuyos kioscos parecen flotar como góndolas ancladas. En fin, al extremo del horizonte dis-

tíngense los tejados que ennegrecen las alturas de Belleville y Montmartre.

La quinta parecía bastante espaciosa para acomodar varias familias. El cuarto destinado á Virgilio era bonito y amueblado con gusto. Nada indicaba en él la austeridad. Los cuadros y los frescos sonreían, las pinturas eran alegres y las cortinas no dejaban entrar sino una luz tibia y de color rosa.

Hallábase en este día asomado á su ventana y observaba á través de las celosías las caricias de los pájaros que jugueteaban en la pajarera. Clotilde le llamó desde el jardín.

—Virgilio, baja!
Como vacilase el joven, repuso:

—Ven! tengo que anunciarte una cosa muy extraordinaria.

—Qué es? dímelas desde ahí.

—Adivinas con quién acabo de hablar?...
Pero no, es preciso guardar secreto.

Virgilio, inquieto y estimulado por la curiosidad, reunióse á ella. Llevóle ésta hácia el laberinto y subió la senda delante de él. Llegada á

que nunca. Sus facciones aparecen admirablemente acentuadas. Por añadidura, va peinada con coquetería y sus manos se han vuelto más finas.

«Ha olvidado completamente su infortunio. No piensa mas que en enseñar sonriendo, bajo sus rosados labios, sus pequeños dientes blancos; hubiérala abrazado, os lo aseguro, á no haberse interpuesto entre ella y yo un foso, un muro y un seto.

«Esas noticias son para la viuda Héquet. Como carecía de instrucciones, no he hecho mas que saludarla. Pero estoy á vuestras órdenes, querido tío. Si teneis que enviarles vuestro parabien, me encargaré de ser el portador.

«No he hecho saber á Clotilde que guardáramos para ella la dote de mi pobre Susana. Po-deis, pues, disponer de esta suma.

«Esperamos abrazaros en París antes de mucho. Puedo cometer la indiscreción de anunciaros el muy probable casamiento de Armanda. Su novio es noble como el rey y activo como un republicano; buen mozo, por lo demás, y rubio. Ella

el gobierno, pero es de temer que el Reichstag actual no sea más cómodo que el de 1874; muy al contrario, según ciertos rumores, la mayoría del parlamento quiere reducir el septenario á un período de tiempo de tres años.

Aun admitiendo que el gobierno abandone la idea del *eternato*, encontrará de nuevo la oposición para la cifra del efectivo, que basada sobre el último censo, aumentaría el número de hombres sobre las armas, en más de cuarenta mil. Estando en déficit el presupuesto, y los recursos propuestos por el canciller—monopolio del tabaco y del aguardiente—habiendo sido sucesivamente desechados, habría que crear nuevos impuestos, y esto parece presentar grandes dificultades. Por otra parte, Mr. de Bismarck no dejará de hacer valer la necesidad apremiante de tener un gran ejército y apelará al patriotismo de los diputados. La cuestión del ejército ligada á la cuestión financiera hace prever una sesión borrascosa en el parlamento del imperio.

El general Boulanger.—Berlin 16 de Noviembre.—El *National Zeitung*, hablando del discurso del general Boulanger y particularmente de la conclusión terminada por las palabras: «la paz que se impone con una actitud firme, digna... dice que lo que hay de picante en las declaraciones pacíficas del ministro de la Guerra es que estas declaraciones han sido hechas en presencia de los que se muestran más encarnizados contra la Alemania.

«Nadie puede dudar, añade el diario alemán, de la franqueza de un hombre que ocupa la alta situación del general Boulanger. Y por eso, hay que esperar que no habrán sido pronunciadas á la ligera, y que las declaraciones pacíficas que ha hecho contribuirán á mantener la paz entre la Francia y la Alemania.»

Berlin 16 de Noviembre.—La eventualidad de la ocupación de la Bulgaria por la Rusia es considerada hoy como completamente desechada.

Buda Pesth 16 de Noviembre.—El conde Andrassy ha respondido á las declaraciones del conde Kalnoky diciendo que creía firmemente que la mejor garantía de paz para la Europa consistía en la alianza de Austria Hungría con la Alemania, á causa de que los intereses de esta última potencia no están de ningún modo en oposición con los del Austria Hungría. Pero desde el momento en que ha mediado la cuestión de Oriente, ha sido necesario contar también con la Rusia y la situación no es la misma. A partir de ese momento la alianza de las dos primeras potencias dejó de ser lo que era. Un acuerdo contra naturaleza con la Rusia no podría imponerse á la Europa. El programa de M. Tisza nos asegura el concurso de la Alemania. Una situación legal existe en Bulgaria. La Rusia no goza de ningún privilegio, de ninguno, respecto á la Bulgaria.

El conde Kalnoki contesta: «Cuando he hablado de la Bulgaria y declarado que la participación de la Rusia en el arreglo definitivo de los asuntos del principado era necesario, he querido decir simplemente que la Rusia se encontraba en la situación de las demás potencias que habían firmado el tratado de Berlín concerniente á la Bulgaria, las cuales tienen que intervenir en dicho arreglo. En segundo lugar su objeto principal era la fusión de la Bulgaria y de la Rumelia.

El orador es del mismo parecer que el conde Andrassy, en este punto, de que nada de lo que está establecido por el tratado de Berlín tocante á la Bulgaria, debe cambiarse; la autonomía de este país debe ser salvaguardada, pero esto no debe impedir á las potencias, y por consiguiente á la Rusia también, de hacer escuchar sus voces, conforme á las estipulaciones mismas del tratado.

Otro punto, completamente independiente de las consideraciones que proceden; no se puede asegurar que las relaciones de la Rusia con la Bulgaria tendrían una importancia muy grande sobre el porvenir de esta última.

En resumen, Austria-Hungría, apoyándose sobre la base del tratado de Berlín, considera que la participación de todas las potencias es indispensable para que el *status*, establecido por tratado, pueda ser modificado. El arreglo de la cuestión búlgara no depende, pues, del Austria-Hungría sola, y por consiguiente el ministro no podría hoy decir nada de nuevo sobre este asunto. El conde Kalnoky piensa de lo que resulta de estas explicaciones que el gobierno posee un programa claro. El conde Andrassy se declara satisfecho por las aclaraciones presentadas por el ministro de Estado. La discusión continuará.

Para Madagascar.—Van á enviarse refuerzos á Madagascar, después de las reclamaciones del comandante de las tropas francesas. La guarnición de la isla era insuficiente. Ocho-cientos treinta hombres de tropas de marina con veinte oficiales van á embarcarse mañana en Tolon á bordo del navío fletado por el Estado para un viaje rápido en el Océano indio.

Última hora.—Sebastopol 17 de Noviembre.—El gobierno militar ha recibido la orden de movilizar todas las tropas de la región en el

plazo de dos y cuatro días Mr. de Giers pretende que el ministro de la Guerra hacia ensayos de movilización en diferentes puntos del imperio, y que se trataba solamente de simples maniobras militares periódicas.

El asesino de Madame Loysen, la dueña del café de la rue S. Jaques, ha llegado hoy á París. Fué preso en Constantina y embarcado en el trasatlántico *Ville de Bine*, como se sabe, pero lo que los periódicos no han dicho todavía y que hemos podido averiguar en Fontainebleau, es que Luis Rosel trabajaba como jardinero en Avon-Fontainebleau al lado de su padre, ardinero también, que es de ese país y no de Suiza, y que huyó de Fontainebleau después de haber cometido allí un robo.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 109'65; 3 por 100 id., 82'67.—Exterior español, 65'70 Norte de España, 375.—Zaragoza, 335.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 18 (8'25 noche).—Gande animación política. El Consejo presidido por la regente sin importancia. Después de hacer el señor Sagasta el discurso trazando á grandes rasgos el estado de la política interior y exterior, el señor ministro de la Guerra puso á la firma de la regente los decretos autorizándole para que presente á las Cortes el proyecto reformando las escalas de reserva y para hacer la división de las zonas territoriales.

Barcelona 18.—Interior, 64'70; exterior, 65'82.

Madrid 18.—El Bolsin ha cerrado:—4 por 100, contado, 64'60.

Fin de mes, 64'75.

Exterior, 65'45.

Amortizable, 79'25.

Cubas, 95'70.

Banco de España 376'00. operaciones.

En las primeras horas de la tarde gran concurrencia en el Congreso.

A las dos y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Márkos, leyéndose antes el decreto que así lo disponía.

El señor presidente explica las dos crisis ocurridas durante el interregno parlamentario, justificando la primera en el hecho de no haberse hallado conforme el Sr. Camacho con las reformas planteadas por el gobierno, y la segunda por no haber reinado completa conformidad en la cuestión de indultos entre el elemento civil y militar. Explica las causas que motivaron la salida del gabinete, de los Sres. Alonso Martínez, D. Venancio Gonzalez, Gamazo y Montero Rios.

En seguida se dá lectura á una lista de proyectos de los diferentes departamentos.

En el Senado el Sr. Botella anuncia y esplana una interpelación, combatiendo en general la política del Sr. Sagasta y manifestando que los sucesos del 19 sorprendieron al gobierno por poco previsor.

En el círculo demócrata progresista se halla reunida la junta directiva del partido republicano.

La sesión promete ser muy violenta, por haber principiado la discusión referente á la fórmula redactada por la minoría coalicionista con motivo de gestionar el indulto.

El partido republicano insiste en que la minoría no debe declarar en el Congreso que les sorprendió dolorosamente los sucesos del 19.

El ex subsecretario de la presidencia Sr. Cañamaque, parece que se halla dispuesto á hacer en el Congreso declaraciones de importancia.

En los círculos políticos eran muy comentados los discursos de los Sres. Sagasta en el Congreso y Botella en el Senado.

Parece que se ha mandado procesar á los oficiales de Seguridad por el delito de sedición, al aconsejar á los guardias que no se afilien.

DEL EXTRANJERO.

Paris 18 (6'25 tarde.) 4 por 100; Exterior español 65'62.

Atribúyese gran importancia á la conferencia que han tenido con el Sr. Zorrilla los republicanos españoles Sres. Morán y Lahoz.

En ella han manifestado estos al primero el estado de la política en España, y las diferentes tendencias de los elementos que componen la coalición.

Aunque el esfuerzo de los señores Salmeron, Azcárate y Pi se encaminan á establecer un modus vivendi, créese imposible evitar la ruptura de la coalición, tan pronto como las necesidades de los debates en las Cámaras obligue á los coalicionistas á dar explicaciones.

Paris 18 (5 tarde.)—A pesar de las escusas

dadas al señor Ruiz Zorrilla, puede asegurarse que este ha sido contrariado con las resoluciones adoptadas por los coalicionistas en sus dos primeras sesiones.

Paris 18 (5 tarde.)—Por lo que resulta de las explicaciones dadas por el Sr. Castelar al director de *El Progreso*, el jefe del partido posibilista ha renunciado para siempre á los actos de fuerza aunque las circunstancias los exigieran.

En el discurso pronunciado por él en el banquete que en su honor se celebró anteanoche espuso la necesidad de llegar á la república gubernamental por medio de la evolución pacífica.

República que venga por una insurrección militar, sería de desastrosas consecuencias para España.

Roma 18 (5 tarde.)—En la numerosa reunión celebrada por la colonia artística en la legación española, el conde de Rascon propuso crear en Roma una Cámara de Comercio y Artes, y la idea fué aceptada por unanimidad.

Berlin 18 (5 tarde.)—El Sr. Giers ha declarado que las órdenes de movimiento en Crimea no tienen importancia.

Noticias

Mañana, domingo, á las siete, habrá en la iglesia de Consolación comunión general que la Congregación de Caballeros de la Vela dedica anualmente en sufragio de las almas de los Hermanos difuntos.

Por la tarde, como tercer domingo de mes, á las cinco, se celebrará la función religiosa con S. D. M. de manifiesto, rosario, cánticos y plática, á cargo del Rdo. P. Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesus.

Audiencia.

Por la sección primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia condenando á la procesada Francisca Villanueva Armero, como autora de un delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y restitución á su dueño de los efectos sustraídos.

Ayer salieron para Ferrol al mando de un cabo de mar de este puerto, los individuos de marinería á quienes ha correspondido pasar al servicio activo de la Armada.

Hoy es el día señalado para que se celebre en Madrid la subasta de la instalación de una máquina de vapor y de las obras de ampliación de talleres en la fábrica de tabacos de esta ciudad.

A don Carlos Hoppe le ha sido admitida la renuncia del registro de las minas *Alberto, Enrique, María, Alfredo, Catalina, Carlitos, Pablito, Julia, Hernan, Carlos y Luis.*

Por el mal estado en que se hallan, han sido denunciadas las fachadas de las casas números 5 y 7 de la calle de San Pedro.

Han sido denunciadas á la alcaldía varias criadas de servicio por hallarse sacudiendo alfombras en los balcones de sus casas, después de las nueve de la mañana.

Para conmemorar los desposorios de San José, las señoras que constituyen la Congregación de este Glorioso Patriarca, celebrará una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Francisco.

A las siete de la mañana habrá comunión general; á las 10 misa cantada con S. D. M. de manifiesto, y por la tarde á las 6, el ejercicio de costumbre y reserva.

Le ha sido concedido el *Regium exequatur* al cónsul general de Méjico en España, con residencia en Santander, D. Manuel Payno.

Se hallan gravemente enfermos en Pedreña, el señor cura párroco de este pueblo, D. Angel del Castillo, y el joven D. Pedro Castanedo.

Dios conceda á ambos lo que más les convenga.

Por un artículo de fondo que publicó en su número de anteaño, ha sido denunciado *La Coalición Republicana.*

Hoy zarpará de este puerto con rumbo al de la Habana, el vapor-correo *Antonio Lopez*, que conduce á su bordo un extraordinario número de pasajeros.

Se ha abierto una suscripción para elevar en Castellon de la Plana un monumento al señor Obispo de Daulia.

Ha salido de Aden para Colombo el vapor-correo *San Ignacio de Loyola.*

No es solo en España donde con frecuencia anuncian los periódicos desfalcos llevados á cabo en dependencias del gobierno y en oficinas de empresas particulares.

También en el extranjero sucede, como sue-

le decirse, dos cuartos de lo mismo, con la única diferencia de que en el extranjero casi siempre se encuentran los autores de los desfalcos, y en España pocos son habidos.

Motiva las anteriores líneas la siguiente noticia que encontramos en un periódico de Madrid: «Por un desfalco de 4,000 libras esterlinas, ha sido preso el teniente coronel Brownig, tesoroero pagador del cuerpo de ingenieros en Chatham, Inglaterra.»

En la playa de Arena Mayor ha sido recojida por una vecina del pueblo de Malpica, otra botella de las empleadas por el príncipe de Mónaco para el estudio de las corrientes, la cual contenía el documento número 359 de su libro talonario.

Por un error sufrido al confeccionar nuestro número de ayer, salió repetida la noticia de la función que debe celebrarse el domingo en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza. Consistió aquel error en haber sido redactada y dada dos veces á las cajas, dicha noticia.

Ha hecho renuncia de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Suances, doña Eloisa García Horna.

D. Vicente Díez, vecino de esta ciudad, ha solicitado se le incluya en las listas de los electores para diputados á Cortes.

En el cementerio de Mallona se ha descubierto la momia de un niño en perfecto estado de conservación y que se encontraba en el hosario de aquel campo santo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha encargado á todas las autoridades la busca y captura del súbdito sueco Wilkem Walpriolvon.

La dirección de policía de Stockolmo ofrece 500 pesetas de premio al que logre capturarlo.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor inglés Foscolino, 716 ts., c. Robinson, de Burdeos en lastre.

Barca sueca Foremigen, 1.052 ts., c. N. Sjolander, Nedorkalis con madera.

Vapor Bazan, 534 ts., c. Gamecho, de Hamburgo con aguardiente, bujías y dragas.

Id Canosa, 97 ts., c. Sanchez, de Gijon con carbon.

DESPACHADOS.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Bilbao con harina y azúcar.

Id. Bazan, 534 ts., c. Gamecho, para Bilbao con carga de tránsito.

Id. Leonora, 1806 ts., c. Alegría, para la Habana con harina, garbanzos y castañas.

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.

D. BARTOLOMÉ FRESNO vive á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 28

DESPACHO DE CARNES.

LEONARDO BACIGALUPT.

Plaza de Atarazanas, cajon núm. 1.

Carne de cebon en general, á 2 rs. 1/2 kilo.

Ternera de pierna, á 3 rs. 1/2 kilo.

No confundirse: Atarazanas, núm. 1. 5

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estampería religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos y marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 12

LA BIENHECHORA.

ATARAZANAS, 8, 2.º

Agencia de negocios.—Venta y compra de fincas, administración, etc. etc.

Se venden terrenos en sitios céntricos y en las afueras; fincas de recreo; pisos en cualquier sitio: los hay desde 1,500 pesetas en adelante.—Se facilita dinero con hipotecas ó cualquier garantía que convenga. 15412

SE VENDE RUAMENOR, 34.

CARBON VEGETAL á 4 rs.

10-3

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º

11

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros —La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre es el

ANTONIO LOPEZ.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiscrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eczemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 83,

(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gómez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: D. Gregorio Rodríguez de los Rios.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadia de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruseles 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Casa fundada en 1887 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las Farmacias y Perfr de Francia y Estrangero.

Depositarlos en Santander: Sres. D. Juan Alonso, Martinena y compañía, Pereda y compañía. sáb. 52-12



CON CREOSOTA DE ALQUITRAN DE HAYA

TISIS

Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. — Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados contra las: TOS, REUMA, CATARROS, ASMA, OPRESION, BRONQUITIS CRONICA, DEBILIDAD DEL PECHO.

A fin de evitar las falsificaciones, exigir el sello del Gobierno Francés, en cada frasco. — Precio 14 reales. Fabricación: PARIS, 105, Rue de Rennes. — Deposito en MADRID, Comp. Ibero universal, 5, 2. Preciados, y en las princip. farmacias

INDICADOR DE SANTANDER Y SU PROVINCIA.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'30 t.
De la estación del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6.
Llegadas:
El correo general, á las 4'30 t.
El de Torrelavega, á las 9'25 m.
El de Bilbao, á las 9'30 m.

Servicio de reja.—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
Certificados.—De 8 m. á 1 t.
Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:
Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m.
Correo, á las 2'15 t.

Mixto, hasta Barcelona, á las 6 t.
Llegadas á Santander:
Mixto, de Barcelona, á las 9'25 m.
Correo, á las 4'30 t.

Servicio de bahía.

La Coronera.—Servicio de invierno: De Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 m.; 2, 3'30 y 5'15 dierecional t. Del Astillero á Santander, á las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.
De Santander al Cespedon, á las 8'45 y m.; 3'30 t.
Del Cespedon á Santander, á las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los dias impares, á las 7 m.
Para Laredo.—Los dias pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, á las 3 t.
Para Ranales.—Diaria, á las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ranales.—Diaria, á las 2 t.
Para Oviedo.—Diaria, á las 6 m.

LA DELICIOSA

DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA

DE

AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
- D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
- D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
- Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

AL MAGISTERIO

Libros de escuelas que se hallan de venta en la Librería Católica Puente 16.

- Instrucción Primaria, de Rueda, á 7 reales.
- Compendio de Historia Sagrada, de Ignacio Calonge, á 4 reales.
- Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 reales.
- Elementos de Geometría, de Faustino Palucio, á 3 reales.
- Aritmética de J. Cortazar á 4 reales.
- Epítome de Analogía y Sintaxis, La Academia, á 3 reales.
- Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, á 4 reales.
- El Evangelio de los niños, Idem á 3 reales.
- La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, á 4 reales.
- El Amigo de los Niños, de Sabatier, á 2 reales, y á 4 reales.
- Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.
- Guía del ama de Casa, de Yeves, á 4 reales.
- La Escritura, de Diego, á 4 reales.
- Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, á 4 reales.
- Compendio de Urbanidad, de Carreño, á 4 reales.
- Páginas de la Infancia, de Terradillos, á 4 reales.
- Cilabarios, 20 céntimos.
- Aritmética, de Vallin y Bustillo, á 4 reales.
- Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales.
- Libro segundo, 1 real.
- Cuaderno de Lectura, de Aranda, á 4 reales.
- Método Práctico, de Naharro, á 2 rs.
- Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales.
- El Consejero de las Niñas, de Escudero, á 4 reales.
- Fábulas, de Iriarte, á 4 y á 2 reales.
- Gramática Castellana, de Herranz y Quiros, á 4 reales.
- Manual de Agricultura, de Oliván, á 7 reales.
- Guía del Artesano, de Pauzie, á 4 reales.
- Geografía, Idem, á 4 reales.
- Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 reales.
- La Ciencia de la Mujer, de Carderera, á 4 reales.
- Abeceario de la Virtud de Rala á 8 reales.
- Caton metódico, de D. José González Seijas, á un real.

A LOS

SEÑORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16:

- Herd. Sacrae Liturgiae Praxis. Tres tomos en un volumen, 42 rs.
- Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.
- Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs.
- Tesoro del Sacerdote, por el R. P. Mach, 9.ª edición. Un tomo, 30 rs.
- Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

Obras predicables.

- Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.
- El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.
- El Cura en el púlpito, por Planas. Tres tomos, 70 rs.
- Coleccion de selectos panegiricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas estas obras se hallan muy bien encuadernadas.
- Breviarios, en cuatro tomos, lujosa encuadernacion, papel china, última edición, á 8 y 9 duros.
- Totum, elegante encuadernacion, buena letra y papel, á 72 rs.
- Horae diurnae, elegante cubierta, papel china, 28 rs.
- Officia votiva, papel china, 8 rs.
- Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 30 rs.
- El mismo, tamaño algo mayor, papel china, con caja, 36 rs.
- El mismo, de mayor tamaño que los anteriores, elegante papel, gruesa letra, con caja, 80 rs.
- Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica. Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany, Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práctica de los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola. Precio 6 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda pureza y economía.—Su buen servicio siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR

Médico-cirujano dentista, Astarazana 6, principal, izquierda. Atarazanas médico-quirúrgicas. Consultas en boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATERIA elaborados á brazo, y de velas y libros queo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO E HIJOS. Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cionat (Zamora).

ATENCION.

El charlatanismo social por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL "NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesíastica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883. Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de 35 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 céntimos con cortes dorados. De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica, á 76 reales el 100.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesus. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con canto dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Lecturas recreativas

por el R. P. Coloma, de la Compañía de Jesus, año 1885. Forma un precioso volumen, lujosamente encuadernado, 8 rs.

LA SAGRADA FAMILIA

Revista quincenal con grabados, dedicada á las familias cristianas y consagrada á Jesus, Maria y José.

Con a probacion de la autoridad eclesíastica. 42 reales al año suscribiéndose directamente en la administración de esta Revista, Ronda de San Pedro, 6, o en la librería y tipografía católica, P.º 5, Barcelona.—Suscribiéndose por medio de correspondencia, 14 rs.—En Cuba y Puerto-Rico, directamente, 16 rs.—Filipinas, América y extranjero, id., 20 rs.

OBRAS

de D. Santiago José Garcia Marín

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado. Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion. Sermones publicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual. Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.